FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	BRASERV PETRÓLEO COLOMBIA	**BRASERV PETROLEO**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3020736 / ODS-3048117 -RIG 5

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.
Descripción General de Actividades
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos
Tiempo de Ejecución
Desarrollo del contrato Marco 3020736, Sujeto a las Ods desprendidas del mismo con aplicación en la gerencia de CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC)
Fecha Estimada de Inicio
10/05/2023
Ubicación de los Trabajos
Acacías, Guamal, Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Monica Charry monica.charry@braservpetroleo.com.co Cel. 3136460163	Jhon Jairo Melo	Jhon Pineda

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
SERVICIO DE CAMA ALTA 3 TRACCIÓN 6X4 Y 3 EJES	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: • Ninguna. Requisitos mínimos legales: • Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio REQUISITO DE PÓLIZAS: Amparo de cumplimiento. Amparo salarios, prestaciones sociales e indemnización moratoria Amparo de Calidad del servicio. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento Póliza todo riesgo vehículo pesado. • El proveedor debe allegar a Braserv Petróleo Ltda. Sucursal Colombiana, carátula de la póliza todo riesgo de su vehículo, allí se examinará lo consagrado respecto a la responsabilidad civil extracontractual. Soat. REQUISITO DE EXPERIENCIA: • Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. REQUISITOS HSE Y CERTIFICADOS DE GESTIÓN: • Debe cumplir con todos los requerimientos en materia HSE de ECP. REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CAPACIDAD: • Cama alta 3	TRANSPORTES DEL ORIENTE DE COLOMBIA S.A.S NA	0	CASTILLA LA NUEVA na	No se adjudica

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					tracción 6x4 y 3 ejes. Modelo según manual de ECP con polines de madera suficientes para cargue de tubería, pines metálicos y certificaciones emitidas por ente de la ONAC. • Camión C-600 con carrocería desarmable, modelos según manual de ECP, amarres y certificado emitidos por la ONAC. • El equipo debe ser avalado para operar por la Operadora Ecopetrol. OTROS REQUISITOS: • El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. • Presentación junto con la propuesta la discrimacion de los costos APU. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: • Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas. ESPECIFICACION TÉCNICA: • Se requieren un conductor con su respectivo relevo para la operación diaria, se deben ajustar a PESV de Braserv Petróleo y Plan de Seguridad vial para contratistas de ECP. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023. • El conductor debe contar con certificado de manejo defensivo, este debe cumplir con la normatividad de transporte y manejo de cargas de ECOPETROL y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					manual para el uso y operación de vehículos GHS-M-002 automotores en ECOPETROL • El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. • El vehículo debe cumplir con las ETs. • Vehículo debe contar con 10 años de antigüedad. • EL vehículo debe contar con monitoreo de velocidad y GPS, cinturones de seguridad, pito de reversa, botiquín y dos extintores de 20lbs Tipo (ABC), debe asegurar operación durante las 24 horas. MODALIDAD DE SERVICIO: • Tarifa por día / mes. • Presentación junto con la propuesta la discrimacion de los costos APU. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: • Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal/ Factura Electrónica al Correo: recepfac@braservpetroleo.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta electrónica. • Copia Orden de Compra – Servicio. • Copia de los aportes parafiscales. • Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.
Contacto para Facturación	Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braservpetroleo.com.co Contacto; +57 350 3746784.

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de Recibo	29/04/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	11:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico únicamente
Contacto para Entrega de Propuestas	Mónica Charry monica.charry@braservpetroleo.com.co Jorge Andrés González Abril jorge.gonzalez@braservpetroleo.com.co Enviar por favor a los dos correos mencionados

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y con las habilitaciones necesarias para el servicio ofertado.

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”